

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 18 DE ENERO DE 2018, DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ZARAGOZA III, POR LA QUE SE CONVOCA LA SEGUNDA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD INTERNA AÑO 2017, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE PERSONAL SANITARIO DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA".

Advertidos errores materiales en el Anexo I de la resolución citada en el encabezamiento, se procede a su oportuna rectificación en los siguientes términos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

1.- En el ANEXO I, páginas 1 y 2, donde se relacionan los puestos de la categoría de Enfermero/Enfermera:

1.1.- DONDE dice:

UNIDAD	TURNOS	PUESTOS	TIPO
QUIRÓFANO	R	3	V
QUIRÓFANO	TF	4	V

DEBE decir:

UNIDAD	TURNOS	PUESTOS	TIPO
QUIRÓFANO	R	4	V
QUIRÓFANO	TF	3	V

1.2.- Se retira de la oferta, por incorporación de su titular, el puesto reservado:

UNIDAD	TURNOS	PUESTOS	TIPO	MOTIVO RESERVA
MED. INTERNA C	M/T	1	R	LS (ECA)

2.- En el ANEXO I, página 9, donde se relacionan los puestos de la categoría de TCAE:

2.1.- DONDE dice:

UNIDAD	TURNOS	PUESTOS	TIPO
DIGESTIVO	M/T	1	V

DEBE decir:

UNIDAD	TURNOS	PUESTOS	TIPO
DIGESTIVO	M/T	2	V

2.2.- Se retiran de la oferta, por inexistentes, los puestos vacantes siguientes:

UNIDAD	TURNOS	PUESTOS	TIPO
DIGESTIVO	R	1	V
HEMODINÁMICA	M/T	1	V

En consecuencia se procede a publicar nuevamente el Anexo I de puestos ofertados, con las rectificaciones reseñadas, que invalida y sustituye al anteriormente publicado.

En Zaragoza, a 2 de febrero de 2018

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se publica en el tablón de anuncios del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" en el día de la fecha.

Zaragoza, a 2 de febrero de 2018
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III

Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar

EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III

Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar